

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 25 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José María Dacosta Ponce, 29491139X; Antonio Caldera Martín, 75549576G; Manuel Villarán Mondaca, 29727443N; José Santana Fernández, 75568215J; Francisco Javier Pérez Villegas, 29488305M.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestres, núms. HU/2014/419/G.C./CAZ, HU/2014/426/G.C./CAZ, HU/2014/439/G.C./CAZ, HU/2014/448/G.C./CAZ, HU/2014/449/G.C./CAZ.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2014/419/G.C./CAZ, HU/2014/426/G.C./CAZ, HU/2014/439/G.C./CAZ, HU/2014/448/G.C./CAZ, HU/2014/449/G.C./CAZ, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 25 de abril de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.